



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 239/2023

Fecha Resolución: 26/10/2023

**Francisco Jesús Mesa Román, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Algámitas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

**APROBACIÓN DE LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS PROCESOS CONVOCADOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DERIVADO DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN REGULADOS EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE.**

Vista la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2022 para la estabilización de empleo temporal, cumpliendo las previsiones del artículo 2 y disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, publicada en BOP Sevilla número 301 de 31 de diciembre de 2021.

Vistas las bases que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización de las plazas recogidas en el Anexo 1 de dichas bases aprobadas mediante resolución de alcaldía número 288 de 24 de noviembre y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla número 278 de 1 de diciembre de 2022.

Considerando que mediante Resolución de la Alcaldía N.º 80/2023 de 31 de marzo de 2023, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual permaneció en exposición pública por el periodo de tiempo y en los lugares referidos en las Bases de la convocatoria.

Considerando que D.ª ROSARIO VARGAS SORIA, excluida en la antedicha Resolución por no acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos para formar parte en el proceso selectivo, al no aportar el título correspondiente exigido según las bases, ha presentado alegación en tiempo y forma, a la cual adjunta la siguiente documentación:

- Resolución de 30/01/2020 de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se concede habilitación provisional en la categoría de auxiliar de ayuda a domicilio.
- Solicitud de participación en la convocatoria para evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral (...) de fecha 23/12/2022
- Certificado de estar matriculada en el ciclo formativo de grado medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería curso 2022/2023.

Considerando que la persona en cuestión ha iniciado con anterioridad al 31/12/2022 los procesos de evaluación y acreditación de la experiencia o de formación vinculada a los certificados de profesionalidad o títulos de formación profesional, manteniéndose su validez hasta la finalización de dichos procesos o formación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 25 de noviembre de 2022, conjunta de la secretaría General de Inclusión Social y de la Dirección – Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales (BOJA n.º 233 de 05/12/2022) por la que se modifica el apartado cuarto, relativo a la habilitación provisional.


De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.3 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común en virtud del cual cuando hayan de dictarse una serie de actos administrativos de la misma naturaleza podrán refundirse en un único acto, acordado por el órgano competente, que especificará las personas u otras circunstancias que individualicen los efectos del acto para cada interesado.

Visto lo anterior y a los efectos de dar cumplimiento a la base 5.3 de las Bases que rigen la convocatoria,

VENGO EN RESOLVER:

**PRIMERO.** Estimar la alegación presentada por D.ª ROSARIO VARGAS SORIA, aspirante a una de las plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, jornada parcial 70%.

Código Seguro De Verificación:	osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	26/10/2023 12:53:02
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==</a>		





**SEGUNDO.** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 1 plaza de Supervisor de Obras:

ADMITIDOS

- 1- Javier Torrejón Jiménez \*\*862\*\*\*\*

**TERCERO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 4 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio Jornada Parcial 70%:

ADMITIDOS

- 1- Isabel Raquel Espinosa Cárdenas \*\*856\*\*\*\*
- 2- María Josefa Saldaña Porras \*\*699\*\*\*\*
- 3- María Pilar Laiz Cifuentes \*\*597\*\*\*\*
- 4- Eva López Gil \*\*014\*\*\*\*
- 5- Yolanda Marín Castellero \*\*980\*\*\*\*
- 6- Isabel Rodríguez Rodríguez \*\*580\*\*\*\*
- 7- Luz Marina García Galán \*\*623\*\*\*\*
- 8- Consolación Torrejón Rodríguez \*\*430\*\*\*\*
- 9- Rosario María Vargas Soria \*\*298\*\*\*\*

**CUARTO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 2 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio ZTS:

ADMITIDOS

- 1- María Ramírez Castaño \*\*293\*\*\*\*
- 2- Isabel Povea Lara \*\*665\*\*\*\*
- 3- Luz Marina García Galán \*\*623\*\*\*\*
- 4- Consolación Torrejón Rodríguez \*\*430\*\*\*\*

**QUINTO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 1 plaza de Maquinista:

ADMITIDOS:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	26/10/2023 12:53:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==</a>			



AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS  
ALCALDÍA  
SERVICIOS GENERALES

- 1- Ismael Pineda Bermúdez \*\*864\*\*\*\*

**SEXTO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 1 plaza de Monitor/a Deportivo Jornada Parcial 70%:

ADMITIDOS:

- 1- María Dolores Gómez Verdugo \*\*986\*\*\*\*

**SÉPTIMO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 1 plaza de Monitor/a Cultural:

ADMITIDOS:

- 1- Encarnación Velasco García

**OCTAVO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 1 plaza de Agente de Innovación Local Guadalinfo:

ADMITIDOS:

- 1- Isabel Verdugo Vega \*\*984\*\*\*\*

**NOVENO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para 1 plaza de Concintero/a E.I. Jornada Parcial 75%:

ADMITIDOS:

- 1- María Bermúdez Verdugo \*\*661\*\*\*\*  
2- Antonia Carreño Vargas \*\*860\*\*\*\*

**DÉCIMO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de Admitidos y Excluidos para Director/a E.I.:

ADMITIDOS:

- 1- Yolanda Lara Cabrera \*\*858\*\*\*\*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	26/10/2023 12:53:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==</a>			



AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS  
ALCALDÍA  
SERVICIOS GENERALES

**DECIMOPRIMERO.-** Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Base 5.3 y 6.1, y vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes (Diputación Provincial de Sevilla) que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

PRESIDENTE: D. Manuel José Barros Prego  
PRESIDENTE SUPLENTE: D. Pedro Chicharro Rodríguez.

VOCAL 1º: Dª. Esperanza Lorenzo Ramos.  
SUPLENTE: D. Pedro Pablo Oriol Valverde

VOCAL 2º: D. Manuel Sánchez Sánchez  
SUPLENTE: Dª. Marta Huertas Hernández

VOCAL 3º: Dª. M.ª del Mar González Rubio  
SUPLENTE: D. Julio Estepa Zabala

VOCAL 4º: Dª. Eva Mª Gandúl Jiménez  
SUPLENTE: D. Alejandro Talavera Gallego

SECRETARIA: Dª. ANA RODRIGUEZ ANGULO (Secretaria – Interventora)  
SUPLENTE: D. David Vélez Lamadrid

**DECIMOSEGUNDO.-** Notificar la presente resolución a los componentes anteriormente nombrados, para su conocimiento y efectos.

**DECIMOTERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

**DECIMOCUARTO.-** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

El Alcalde,

Fdo. Francisco Jesús Mesa Román.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	26/10/2023 12:53:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/osq58mIFtmuOFv3i4lnRng==</a>			